

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**7350** *RESOLUCION de 15 de abril de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad vacantes, para su provisión en concurso ordinario número 204, existentes en toda España.*

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria, 405 y 503 de su Reglamento.

Registros	Audiencias
Barcelona número 2-II	Barcelona.
Belchite	Zaragoza.
Madrid número 13	Madrid.
Madrid número 4	Madrid.
Murcia número 2-II-A	Albacete.
Torrelavega número 1	Burgos.
Madrid número 18	Madrid.
Segovia número 1	Madrid.
Albacete I	Albacete.
Huesca	Zaragoza.
Caravaca	Albacete.
San Cristóbal de La Laguna número 1	Las Palmas.
Hospitalet número 5	Barcelona.
Baza	Granada.
Barcelona número 8-II-B	Barcelona.
Fregenal de la Sierra	Cáceres.
Riaza	Madrid.
Castrojeriz	Burgos.
Bermillo de Sayago	Valladolid.
Quiroga	La Coruña.
Villalba (Lugo)	La Coruña.
Sevilla número 5	Sevilla.
Sevilla número 2	Sevilla.
Ecija	Sevilla.
Posadas	Sevilla.
Alhama de Granada	Granada.
Baza	Granada.
Baena	Sevilla.
Orcera	Granada.
Ribadavia	La Coruña.
Villajoyosa	Valencia.
Icod	Las Palmas.
Valencia número 11	Valencia.
Alicante Mercantil	Valencia.
Chiva	Valencia.
Soria	Burgos.
Alberique	Valencia.
Castuera	Cáceres.
Monóvar	Valencia.
Lerma	Burgos.
Molina de Aragón	Madrid.

Registros	Audiencias
Lorca	Albacete.
Calahorra	Burgos.
Vergara número 1	Pamplona.
Barcelona número 9-II	Barcelona.
Valencia de Don Juan	Valladolid.
Torrelavega número 2	Burgos.
Benavente	Valladolid.
Zafra	Cáceres.
Saldaña	Valladolid.
Baracaldo	Bilbao.
Parla número 1	Madrid.
Logroño	Cáceres.
Alcañices	Valladolid.
Hospitalet número 7	Barcelona.
Villarreal número 2	Valencia.
Madrid número 12-1	Madrid.
Moncada II	Valencia.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario en las que se habrá reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 15 de abril de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

**7351** *RESOLUCION de 23 de abril de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace público el sorteo de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones a Médicos del Registro Civil y se señala el día, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.*

Se ha verificado, en sesión pública y en el día y lugar oportunamente señalados, el sorteo de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, convocadas por Resolución de este Centro de fecha 20 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 29), habiendo correspondido el primer número para actuar en los ejercicios a don Santiago Vaquer Escudero, número 664, de la relación definitiva de opositores admitidos, aprobada por Resolución de 21 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29). Los demás números se asignan por el orden alfabético de los opositores admitidos, conforme a la norma 6.ª de la Orden de 23 de mayo de 1972 y según anexo que se acompaña.

Para el día 21 de mayo próximo, a las diez horas treinta minutos, se convoca a los 100 primeros opositores, según las listas del sorteo, para la práctica del primer ejercicio, en primer llamamiento, en el salón de actos del Palacio de Parcent, calle San Bernardo, 62.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.